



Acta junta electoral 20/11/2023

Reunidos los miembros de la junta electoral a día de fecha del encabezamiento se trata los siguientes puntos del orden del día:

1º) Revisión de candidaturas presentadas.

Habiéndose finalizado en el día de ayer el plazo de presentación de candidaturas. Se comunica que tan solo se ha recibido la presentada por D. Andrés García-Caro Medina. Se procede a comprobar que todos los socios que conforman la misma se encuentran al corriente de pago e inscritos por tanto en el censo electoral.

Por todo ello se da por válida dicha candidatura y se abre el plazo de reclamaciones a la misma según el calendario electoral.

Al haber tan solo una candidatura no será necesario establecer modelos de papeletas de votación

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

La junta electoral:

María Teresa Gil Martínez Saray Collado Macías

Antonio Penavades Espinosa